

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

Código: 100902

Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece:

Materia: **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**Carácter: **OBLIGATORIA**Duración: **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Créditos ECTS: 6

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADONombre: **FERRER HERRANZ, JOSE LUIS (Coordinador)**

Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: **QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA**área: **INGENIERÍA QUÍMICA**

Ubicación del despacho: Edificio Marie Curie

E-Mail: iq1fehej@uco.es

Teléfono: 957218625

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**Es necesario haber cursado la materia **MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**.**Recomendaciones**

Conocer conceptos básicos de Prevención de Riesgos Laborales.

COMPETENCIAS

- CE20 Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral.
- CE8 Conocer el marco regular de la salud laboral y diseñar y dirigir aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.
- CE22 Capacidad para realizar trámites de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, IT por riesgo durante el embarazo y otras.
- CE15 Capacidad para representar al empresario en los comités de seguridad y salud laboral.
- CE8 Capacidad para formar parte de los servicios de prevención propios y ajenos.
- CE14 Capacidad para asesorar sobre la adopción de medidas organizativas de prevención de riesgos psicosociales.
- CE14 Capacidad para realizar estudios de absentismo, siniestralidad.

OBJETIVOS

GUÍA DOCENTE

Los alumnos, al término del estudio de la disciplina deberán:

- Conocer las funciones y actividades de la Salud Laboral como ciencia multidisciplinar.
- Conocer el concepto de Salud - Enfermedad y sus determinantes.
- Saber realizar el diagnóstico de Salud de la población trabajadora mediante indicadores.
- Conocer los fundamentos de las relaciones entre la Salud, la Enfermedad y el Trabajo.
- Conocer y planificar programas de promoción y prevención de la salud relacionados con el desarrollo de la actividad laboral.
- Conocimiento de los factores de riesgo de las enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Ser capaces de realizar la evaluación de los factores de riesgos laborales.
- Identificar las condiciones de trabajo que protegen y promocionan la salud de los trabajadores.
- Conocer las medidas técnicas de seguridad y de protección en la actividad laboral.
- Ser capaces de describir, analizar e interpretar los fenómenos epidemiológicos en el ámbito de su actuación profesional.
- Ser capaces de diseñar y realizar estudios de investigación en epidemiología laboral.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

CONCEPTOS GENERALES

Tema 1.- Trabajo y Salud. Concepto de Salud y Enfermedad. Desarrollo Histórico. Determinantes de la Salud.

Tema 2.- Historia natural de la enfermedad. Niveles de Prevención.

Tema 3.- La Salud Laboral. Concepto, objetivos y actividades. Especialidades que engloba la Salud Laboral.

Tema 4.- El Trabajo y las condiciones de trabajo. Componentes y determinantes de las condiciones de trabajo

Tema 5.- Estilos de vida del trabajador. Efectos sobre la Salud.

Tema 6.- Los Riesgos Laborales. Clasificación de los riesgos Laborales. Influencia en la Salud de la exposición laboral.

Tema 7.- Identificación y evaluación de Riesgos.

Tema 8.- Indicadores de siniestrabilidad laboral. Indicadores de calidad de vida laboral.

INVESTIGACIÓN DE RIESGOS EN SALUD LABORAL. EPIDEMIOLOGÍA LABORAL.

Tema 9.- Epidemiología Laboral. Metodología de Investigación en salud Laboral. Planificación, diseño y realización de un estudio epidemiológico.

Tema 10.-Concepto de Riesgo. Medidas de Frecuencia, Asociación e Impacto.

Tema 11.- Estudios de Prevalencia. Estudios analíticos de cohortes y de casos y controles.

Tema 12.- Estudios de Intervención. Aplicación en el medio laboral.

MEDICINA DEL TRABAJO.

Tema 13.- Accidentes laborales. Accidentes "in itinere". Accidentes en el lugar de trabajo.

Tema 14.- Enfermedades profesionales. Enfermedades relacionadas con el trabajo. Protocolos y Criterios.

Tema 15.- Vigilancia de la salud. Reconocimientos Médicos. Protocolos Específicos.

Tema 16.- Patologías Laborales más frecuentes. Neumología Laboral, Dermatología Laboral. TME.

Tema 17.- Aparato Cardiovascular y Trabajo.

Tema 18.- Valoración del daño a la salud en el ámbito Laboral. Absentismo laboral. Incapacidad laboral y Jubilación.

Tema 19.- Primeros auxilios.

ERGONOMÍA.

Tema 20.- Ergonomía. Fundamentos. Historia. Ergonomía Geométrica. Ergonomía Ambiental. Ergonomía Temporal.

Tema 21.- Diseño del puesto de trabajo. Mobiliario y equipos de Trabajo. Trabajo de ordenador.

Tema 22.- Carga física. Trabajos repetitivos. Posturas de trabajo, Complejidad de la tarea, Ritmo de trabajo, Automatización,

Comunicación y relaciones, Estilo de mando, Estabilidad en el empleo. Daños en la salud. TME

Tema 23.- Ergonomía temporal. Tiempo de trabajo. Jornada de trabajo Influencia en la salud.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Tema 24.- Seguridad en el trabajo. Prevención de accidentes - Fases del accidente. Técnicas Prevención de seguridad.

Tema 25.- Protección frente al riesgo. Equipos de protección individual. Equipos de Protección colectiva.

Tema 26.- Plan de Prevención en la Empresa.

HIGIENE INDUSTRIAL. CONTAMINANTES FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS.

Tema 27.- Higiene Industrial . Contaminantes Físicos. Ruido. Medidas de Prevención. Efectos en la salud.

Tema 28.- Radiaciones. Radiaciones ionizantes y no ionizantes. Efectos sobre la salud. Medidas Preventivas.

Tema 29.- Temperatura. El microclima laboral. Temperatura, humedad. Confort laboral.

Tema 30.- Riesgo eléctrico. Efectos sobre la Salud. Medidas de Prevención y Protección prevención.

Tema 31.- Contaminantes químicos. Toxicología Laboral. Evaluación de la exposición a agentes químicos. Efectos sobre la salud. Prevención.

Tema 32.- Agentes carcinógenos. Relación dosis respuesta. Clasificación de carcinogenicidad. Prevención. Control biológico de la exposición.

Tema 33. Contaminantes biológicos. Mecanismos de infección. Evaluación de los riesgos. Efectos sobre la salud. Estrategias de prevención.

Tema 34.- Higiene Analítica y Teórica. Medida de la exposición a los contaminantes. Valoración del Riesgo. Criterios de referencia y límites tolerables para contaminantes químicos y biológicos.

LOS RIESGOS PSICOSOCIALES.

Tema 35.- Factores de Riesgos psicosociales. Estrés Laboral y Salud. La violencia en el lugar de trabajo.

LEGISLACIÓN Y SALUD LABORAL.

GUÍA DOCENTE

Tema 36.- Legislación y Salud Laboral.

2. Contenidos prácticos

Realización de ejercicios prácticos:

- 1-Determinación de los estadios de la enfermedad y niveles de Prevención.
- 2-Análisis de la siniestralidad laboral. Cálculo de indicadores.
- 3-Estudios epidemiológicos Descriptivos de prevalencia.
- 4-Estudios Experimentales de Intervención.
- 5-Identificación y Evaluación de Riesgos Laborales Genéricos y Específicos.
- 6-Identificación de Enfermedades Profesionales. Declaración de Accidentes.
- 7-Primeros Auxilios.

Trabajos de investigación:

Se realizará un trabajo de investigación sobre los contenidos teóricos y prácticos que se someterá a debate en los seminarios prácticos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El 70% de los 6 ECTS de la asignatura se impartirá de forma Presencial en el aula (42 horas), el 30% restante 1,8 ECTS se invertirán en la preparación de trabajos, búsqueda y consulta de bibliografía y tutorías virtuales. La Docencia Presencial en el aula constará de Clases Teóricas para la exposición del temario y seminarios para el planteamiento y resolución de ejercicios y supuestos prácticos, con exposición oral y discusión en clase. Se realizarán también actividades de tutorización y la exposición de un trabajo personal (individual o en equipo) tutorizado por el profesor.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

SE ESTABLECERAN SEGÚN LAS DISPONIBILIDADES DE PROFESORADO.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Debate y discusión</i>	1	2	3
<i>Lección magistral</i>	20	1	21
<i>Seminario</i>	10	5	15
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	9	5	14
<i>Tutorías</i>	5	2	7
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	40
<i>Trabajo de grupo</i>	20
<i>Tutorías no presenciales</i>	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

- Bibliografía - *Guía Docente*
- Casos y supuestos prácticos - *Moodle*
- Dossier de documentación - *Moodle*
- Ejercicios y problemas - *Moodle*
- Manual de la asignatura - *Moodle*

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones:

Todo el material se encontrará disponible en Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Asistencia (lista de control)	Examen final	Resolución de problemas	Ejercicios o problemas
CE14			x	
CE14	x		x	
CE15		x	x	
CE20			x	
CE22		x	x	x
CE8			x	
CE8		x	x	
Total (100%)	10%	70%	10%	10%
Nota mínima.(*)	5	5	5	5

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se contabilizarán: - Las asistencias a los seminarios prácticos - El trabajo de investigación y - El examen escrito que se realizará sobre los contenidos teóricos y prácticos

Exámenes: Al final del período lectivo se realizará un examen con toda la materia impartida. El examen valorará los conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos del programa, para poder evaluar la superación por parte del alumno de los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación - La asistencia a las clases teóricas y a los seminarios prácticos supondrá un 10% de la nota. - El examen escrito teórico-práctico supondrá el 70 % de la nota. Ésta deberá ser superior al 4 para poder tener en consideración los otros criterios. -

La calificación de Aprobado se obtendrá cuando la suma de la nota obtenida en el examen escrito (supuestos prácticos, preguntas de desarrollo que debe ser como mínimo un 4), más la asistencia y la nota del trabajo sea igual o superior al 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los criterios de evaluación se ajustarán a los mismos establecidos para los alumnos de matrícula completa

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Los establecidos por el reglamento académico de la UCO. (Nota superior a 9,5)*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

GUÍA DOCENTE

BÁSICA

- INSHT. Condiciones de trabajo y salud.
- MARTÍ MERCADAL J.A, DESOILLE H. Medicina del Trabajo. Ed Masson. Barcelona. 1993.
- MATEOS BEATO A. Diccionario de Seguridad y Salud Laboral. 2003.
- PIÉDROLA GIL, G. y otros. Medicina Preventiva y Salud Pública. Elsevier. Masson. Barcelona. 20015.
- RUIZ FRUTOS C. GARCÍA GARCÍA A.M. DELCLÓS J. Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Editorial Masson, S.A. Barcelona. 2006.
- GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGUN OHSAS 18001: ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE EMPRESAS CERTIFICADAS AENOR. ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, 2010.
- BERNARDO MORENO JIMENEZ.-SALUD LABORAL RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES Y BIENESTAR LABORAL - - ED. PIRÁMIDE 2009.
- GOMEZ HEREDIA F. SALUD OCUPACIONAL . GUÍA PRÁCTICA. 2012.

ESPECÍFICA

- A.P.A. " Guía de un plan de acción preventiva en la empresa" (1997).
- ARIAS GARCÍA M. y cols. Formación para la prevención. Ed. INSHT. 2005.
- ARQUES PULGAR M I. y cols. Riesgo químico. Ed. INHST. 2007.
- BERENQUER SUBILS M^a. J. El síndrome del edificio enfermo. Ed. INSHT. 2004.
- BERNAL F y cols. Higiene Industrial. Ed. INSHT. 2002.
- BERNAL DOMÍNGUEZ F. y cols. Higiene Industrial. Problemas resueltos. Ed. INSHT. 2006.
- BESTRATÉN BELLOVI M. y cols. Seguridad en el Trabajo. Ed. INHST. 2008.
- BESTRATÉN BELLOVI M. Ergonomía. Ed. INSHT. 2008.
- CARRETERO R.M. Normativa para la evaluación de ambientes químicos. ED. INSHT 1995.
- COMUNIDAD DE MADRID. "Ley de Prevención de Riesgos Laborales". (1997).
- CORTÉS DÍAZ, J.M. "Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales". (1999).
- DE LA IGLESIA Y OTROS. Epidemiología Laboral. ED. INSHT. 1992.
- DE LA POZA, J.M. "Seguridad e Higiene Profesional" (1996).
- DIEZ NICOLAS y cols. Higiene Ambiental. Ed. Fundación Mapfre. 1983.
- ED. TÉBAR FLORES. Técnicas de Prevención de riesgos laborales. 1997.
- ED. LALEY. Ergonomía y diseño del puesto de trabajo. 2001.
- INSHT. Notas técnicas de prevención.- INSHT. Epidemiología Laboral.
- MAPFRE. "Análisis y Reducción de Riesgos en la Industria Química". 1994.
- MAPFRE. Manual de Ergonomía. Madrid. 1997.
- NOGAREDA C. El trabajo y tu salud. INSHT 2003.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Lista de Comprobación Ergonómica. Ed. INSHT. 2004.
- PEREZ BILBAO J. y cols. Teletrabajo. Nuevas perspectivas en la organización del trabajo. Ed. INSHT. 1997.
- SANCHEZ FERNANDEZ. "Evaluación de riesgos y la formación en la ley de prevención de riesgos laborales. 1996.
- STORCH DE GRACIA, J.M."Manual de Seguridad Industrial en Plantas Químicas y Petroleras. Ed.MacGraw-Hill. 1998.
- SVEN HERNBERG. Introducción a la epidemiología Ocupacional. Ed Díaz de Santos. 1994.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Fecha de entrega de trabajos

Aclaraciones:

Los criterios de coordinación serán los anteriormente señalados.

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad				
	Lección magistral	Seminario	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías	Debate y discusión
1ª Quincena	3	0	0	0	0
2ª Quincena	3	0	0	1	0
3ª Quincena	3	3	0	1	1
4ª Quincena	3	3	2	1	0
5ª Quincena	3	3	3	1	0
6ª Quincena	3	2	4	1	1
7ª Quincena	1	2	4	1	0
8ª Quincena	2	2	1	1	1
Total horas:	21	15	14	7	3

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.